

## PAGARÉ CUENTA CORRIENTE

### PAGARÉ No.

1. VALOR DEL CRÉDITO \_\_\_\_\_
2. LUGAR PARA EL PAGO DEL CRÉDITO \_\_\_\_\_
3. FECHA PARA EL PAGO DEL CRÉDITO \_\_\_\_\_

El (los) abajo firmante(s) mayor (res) de edad Identificado(s) y obrando como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), quien en adelante me (nos) denominaré (mos) El (los) DEUDOR(es) por medio del presente PAGARÉ hago constar: **PRIMERO** Que prometo (emos) PAGAR en forma incondicional. Indivisible y solidaria a la orden de **BANCO CAJA SOCIAL**, en adelante **EL BANCO**, o a su cesionario o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de **ACREEDOR** la suma de dinero mencionada en el numeral 1 (valor del crédito) del encabezamiento de este documento. Me obligo a pagar dicha suma de dinero al **BANCO** en sus oficinas de la ciudad que se menciona en el numeral 2 (lugar para el pago del crédito) y en la fecha que se menciona en el numeral 3 (fecha para el pago del crédito) que aparece en la parte superior de este documento. **SEGUNDO** Que en caso de mora y mientras ella subsista me obligo a pagar intereses a la tasa moratoria máxima que permitan las disposiciones legales vigentes. **TERCERO**: Que expresamente declaro excusada la presentación para el pago, el aviso de rechazo y el protesto. **CUARTO**: Qua adicionalmente me (nos) obligo (amos) a pagar a **EL BANCO** la suma da los valores correspondientes a cualesquiera clase da gastos relacionados con la deuda a mi (nuestro) cargo tales como gastos da cobranzas extrajudicial y/o judicial, incluyendo honorarios de abogado; por tanto en el evento de un cobro judicial, los gastos no se limitarán a las costas judiciales qua decreta el Juez, sino también será de mi (nuestro) cargo, el valor del impuesto de timbre. **QUINTO** Este Pagaré podrá ser llenado por **EL BANCO**, según las instrucciones impartidas por mí en la Carta de instrucciones que se encuentra adjunta con este Pagaré, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del Código da Comercio. **SEXTO**: Se hace constar que la solidaridad e indivisibilidad subsisten en caso de prórroga o de cualquier modificación a lo estipulado. **SEPTIMO**: Que expresamente faculto (amos) a **EL BANCO** para compensar los saldos pendientes por pagar a mi (nuestro) cargo, con los dineros que tenga (mos) depositados en cualquier cuenta da ahorros, corriente y/o en cualquier otro depósito a la vista o a término de que sea (mos) titular (es) en dicha entidad, ya sea en forma individual y/o en forma alternativa con cualquier persona natural o jurídica. Así mismo, autorizo a **EL BANCO** para que expresamente contrate abogados y acuerde sus honorarios en caso de cobranza judicial o extrajudicial del crédito a mi (nuestro) cargo. **OCTAVO**: Que expresamente autorizo a **EL BANCO** para que a cualquier titulo endose el presente Pagaré o ceda el crédito incorporado en el mismo a favor de cualquier tercero sin necesidad de su notificación. **NOVENO**: Acepto (amos) y autorizo (amos) que los pagos y abonos parciales de la obligación contenida en este título y su correspondiente aplicación se lleven en registros sistematizados. **DECIMO**: Que reconozco (ce mos) de antemano el derecho que asiste **EL BANCO** o a cualquier otro tenedor legítimo del presente titulo valor, para que en los eventos que a continuación se detallan, pueda exigir anticipadamente, extrajudicial o judicialmente, sin necesidad de requerimiento alguno, el pago de la totalidad del saldo insoluto de la obligación, sus intereses y gastos de cobranza, incluyendo honorarios de abogado, y cualesquiera otros gastos accesorios al crédito tales como impuestos. Dichos eventos son: a) Sise presenta mora en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones que directa o indirectamente tenga (mos) con **EL BANCO**. b) Si conjunta o separadamente fuere (mos) demandando(s) judicialmente o si me(nos) embargaren bienes por personas naturales o jurídicas; c) Si se abre proceso de concurso de acreedores, concordato, liquidación, oferta de cesión de bienes, cierre o abandono de los negocios, insolvencia o situación similar de mi (nuestra) parte y en general, cuando quiera que se presente un procedimiento judicial o administrativo en mi (nuestra) contra que pueda dar lugar a la liquidación de la sociedad o una declaratoria de insolvencia; d) Si existieren cambios en la composición accionarla de cualquiera de los suscriptores de este documento, que a juicio de **EL BANCO** dificulte el cumplimiento de mis(nuestras) obligación(es); e) Si se altera mi (nuestra) condición (es) patrimonial (es), que a juicio de **EL BANCO** dificulte el cumplimiento da mi (nuestras) obligación (es); f) Por señalamiento público o judicial del (los) deudor (es) como autor (es) o participe (s) de actividades ilegales, infracciones o delitos; g) El giro da cheques a **EL BANCO** sin provisión de fondos por uno cualquiera de los deudores; h) Si los bienes dados en garantía se demeriten, se gravan, enajenan en todo o en parte o dejan da ser garantía suficiente; i) Si cometo (amos) inexactitudes en balances, informes, declaraciones o documentos presentados a **EL BANCO**; h) Fallecimiento, Inhabilidad o Incapacidad de uno o

cualquiera de los deudores, J) Cuando se realicen fraudes y/o contra cargos a través de la aquerencia relacionada con la cuenta corriente de titularidad de **EL ACREEDOR**. K) En los demás casos de ley **DECIMA PRIMERA:EL BANCO** tendrá el derecho de dirigirse Indistintamente contra cualesquiera de los obligados en virtud del presente instrumento, sin necesidad da notificar a los otros suscriptores de este título. Además, entre los distintos suscriptores del presente título valor en condición de deudor, deudor solidario o avalista nos conferimos poder y representación recíproca, en razón de la cual en caso de que se acuerde una prórroga del plazo, la reestructuración de la deuda, o la modificación y/o aclaración de cualquiera de las condiconas pactadas, con uno solo de nosotros, se mantendrá la solidaridad que adquirimos respecto de las obligaciones derivadas de este pagaré, con respecto al alcance y contenido de las obligaciones nuevas que se adquieran, para lo cual cualquiera de nosotros podrá suscribir el (los) nuevo (s) pagaré (s) o documento modificadorio, así como las solicitudes de desembolsos, en nombre y representación de los demás. Adicionalmente, las garantías que respaldan la obligación incorporada en el presente pagaré permanecerán vigentes aunque se presentan prórrogas, modificaciones o novaciones da la obligación incorporada en el mismo así ello ocurra sólo en relación con uno de los firmantes, avalistas o garantes del presente título valor.

Para constancia firmo (amos) en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ ( ).

#### EL DEUDOR (Persona Natural)

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_ Huella Según D.I

C.C. \_\_\_\_\_

Domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_ Huella Según D.I

C.C. \_\_\_\_\_

Domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_

#### EL DEUDOR (Persona natural)

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_ Huella según D.I.

C.C. \_\_\_\_\_

Domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_ Huella según D.I.

C.C. \_\_\_\_\_

Domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_

**EL DEUDOR (Persona Jurídica)**

Razón o denominación social \_\_\_\_\_

Nit. \_\_\_\_\_

Domiciliada en la ciudad de: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Identificación del Rte Legal \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal



Huella Según D.I

**EL DEUDOR (Persona Jurídica)**

Razón o denominación social \_\_\_\_\_

Nit. \_\_\_\_\_

Domiciliada en la ciudad de \_\_\_\_\_

Nombre Representante Legal \_\_\_\_\_

Identificación del Rte Legal \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal



Huella Según D.I

**CARTA DE INSTRUCCIONES PAGARÉ CUENTA CORRIENTE**

Señores  
BANCO CAJA SOCIAL  
Apreciados señores:

El (los) abajo firmante(s) mayor(es) de edad, identificado(s) y obrando como aparece al pie de mi(nuestra) firma, quien en adelante me denominaré **EL DEUDOR**, me permito manifestar que autorizo (amos) en forma irrevocable a **BANCO CAJA SOCIAL**, en su calidad de acreedor, quien en adelante se denominará **EL BANCO**, o a su cesionario o a quien represente sus derechos para llenar sin previo aviso el pagaré a la orden con espacios en blanco que he suscrito a su favor, conforme a las siguientes instrucciones:

- 1) El Pagaré podrá ser diligenciado por **EL BANCO** a partir del momento en el cual se haga un desembolso a mi(nuestro) favor, o se genere un sobregiro o un descubierto por cualquier concepto que se relacione directa o indirectamente con la(s) cuenta corriente(s) de la(s) cual(es) sea(mos) titular(es) en **EL BANCO** o en caso de que haya suscrito un contrato de aquerencia vinculado a la cuenta corriente, autorizo a **EL BANCO** a diligenciar el pagaré en caso de que no existan que no existan recursos en la cuenta para cubrir los fraudes o contra cargos derivados de dicho contrato.
- 2) El número del Pagaré será llenado de acuerdo con la numeración adoptada para tal fin por **EL BANCO**.
- 3) El valor del Pagaré será igual al monto de las sumas que conjunta o separadamente, por cualquier concepto, tanto por capital como por intereses, gastos e impuestos o comisiones llegue (mos) a deber a **EL BANCO**, principalmente por concepto de sobregiro(a) o descubierto(s) o cualquier otro concepto generado en relación con la(s) cuenta corriente(s) de la(s) cual(es) sea (mos) titular(es) en **EL BANCO**, así como por el valor de cualquier tipo de fraudes o contra cargos derivados del contrato de aquerencia vinculado a la cuenta corriente.
- 4) El lugar de pago del Pagaré será la ciudad donde se efectúe el cobro.
- 5) La fecha de vencimiento será la misma en que sea diligenciado el Pagaré por **EL BANCO** o por quien tenga la calidad de acreedor legítimo y serán exigibles inmediatamente todas las obligaciones en él contenidas a mi cargo, sin necesidad de que se me requiera Judicial o extrajudicialmente en tal sentido.

Que el Pagaré así llenado presta mérito ejecutivo, pudiendo, **EL BANCO** exigir su cancelación por vía Judicial, sin perjuicio de las demás acciones legales que **EL BANCO** pueda tener.

Las presentes instrucciones las imparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del Código de Comercio para todos los efectos allí previstos.

Dejo constancia que recibí copia de la Carta de Instrucciones y del contrato del Producto denominado Cuenta Corriente.

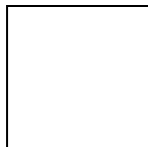
Para Constancia firmo en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ ( ) días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ ( ).

**EL DEUDOR (Persona Natural)**

\_\_\_\_\_  
Firma  
Nombre \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_

Domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_



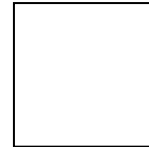
Huella Según D.I.

**EL DEUDOR (Persona natural)**

\_\_\_\_\_  
Firma  
Nombre \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_

Domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_



Huella según D.I.

**EL DEUDOR (Persona Natural)**

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
C.C. \_\_\_\_\_  
Domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_

Huella Según D.I

**EL DEUDOR (Persona Natural)**

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
C.C. \_\_\_\_\_  
Domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_

Huella según D.I.

**EL DEUDOR (Persona Jurídica)**

Razón o denominación social \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Nit. \_\_\_\_\_  
Domiciliada en la ciudad de: \_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_  
Identificación del Rte Legal: \_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal \_\_\_\_\_

Huella Según D.I

**EL DEUDOR (Persona Jurídica)**

Razón o denominación social \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
Nit. \_\_\_\_\_  
Domiciliada en la ciudad de: \_\_\_\_\_  
Nombre Representante Legal: \_\_\_\_\_  
Identificación del Rte Legal: \_\_\_\_\_  
Firma Representante Legal \_\_\_\_\_

Huella según D.I.